

BASES PROMOCIONALES LA VOLTA 2020

(CANAL HORECA)

(Promoción exclusiva para mayores de 18 años)

La promoción: CERVEZAS MORITZ, SA, (en adelante Moritz) sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 45334, Folio 198, Sección 8, Hoja B 187561, Inscripción 29, provista de CIF nº A-61812897 y cuyo domicilio social se encuentra situado en Ronda Sant Antoni, 39. 08011 de Barcelona (España) sortea 40 maillots con la imagen corporativa de Moritz.

1.- MECÁNICA PROMOCIONAL:

Podrá participar en el sorteo cualquier particular que haya adquirido un rasca con un código alfanumérico el cual le da derecho a entrar en el sorteo de los 40 maillots corporativos.

Estos rascas se encuentran repartidos en 200 kits promocionales que se entregarán en diferentes establecimientos y en los que por consumo de una botella de Moritz Original 1/3 el consumidor recibe un rasca con la posibilidad de encontrar uno de los códigos alfanuméricos que dan derecho a participar en el sorteo.

Existen 30 rascas con códigos alfanuméricos por kit, es decir, 6.000 códigos en total.

Los 40 códigos ganadores se seleccionarán a través de un sorteo ante notario y serán publicados en la web www.moritz.com/promos/lavolta. Los ganadores deberán ponerse en contacto a través del mail promociones@agoragp.com incluyendo la foto del boleto ganador y una dirección para el envío del maillot.

2.- PREMIO:

Cada uno de los 40 ganadores del sorteo obtendrá como premio:

1 Maillot manga corta Moritz.

El maillot no podrá ser canjeado por dinero o material/producto equivalente.

Cervezas Moritz se reserva el derecho de sustituir o modificar el premio arriba mencionados en caso de que se alteren las condiciones de la organización del evento o por causa de fuerza mayor.

Entrega del Maillot:

El Maillot será enviado a la dirección facilitada por los ganadores una vez se verifique que el rasca contiene uno de los códigos alfanuméricos ganadores.

En el caso de que los premiados no se pongan en contacto con Cervezas Moritz o sus datos no sean veraces, su premio se considerará nulo y pasará al suplente que corresponda por orden de extracción. Si los suplentes no se ponen en contacto con

Cervezas Moritz o sus datos no son veraces no pudiéndose proceder a la entrega del premio, perderán igualmente su derecho a percibirlo.

3.- FECHA DEL SORTEO:

El sorteo ante notario está previsto se celebre a partir del 27 de abril de 2020.

En el sorteo se extraerán ante notario 40 códigos alfanuméricos ganadores de maillots y 10 suplentes.

Se establece un plazo de 30 días para poder establecer contacto vía email. Si en ese plazo de 30 días no se obtiene confirmación por parte del ganador perderá el derecho al mismo y pasaremos a publicar los códigos suplentes. Así sucesivamente.

2.- EXCLUSIONES

No podrán participar en la misma, las empresas encargadas de realizar la presente promoción, Moritz, La Aragonesa S.A., Bebinter, Cobecsa, así como los distribuidores concesionarios, proveedores ni personas vinculadas a Grupo Agora mediante contrato de trabajo o de prestaciones de servicios profesionales, ni sus familiares directos.

3.- OTRAS CONDICIONES

Moritz declina cualquier tipo de responsabilidad por los daños o reclamaciones producidas posteriormente con relación a los premios objeto de la promoción.

En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, **la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.**

Cualquier indicio de manipulación, falsedad en los datos de algún participante dará lugar a la anulación de su participación.

Participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Esta promoción está **limitada a mayores de 18 años.**

Moritz se reserva el **derecho de modificar o ampliar, en cualquier momento, las presentes bases promocionales según sus necesidades y consideraciones**, así como por razón de cualquier cambio legislativo o entrada en vigor de normas que puedan afectar a la presente promoción.

Moritz quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativa legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

A los premios de la presente promoción les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación en vigor.

5.- INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Le informamos que, en cumplimiento de lo establecido en la normativa nacional y europea vigente de Protección de Datos Personales y de servicios de la sociedad de información y comercio electrónico, al participar en esta promoción Ud. está dando expresamente su consentimiento a Moritz para que, como responsable, trate sus datos personales para permitir su participación en la presente promoción.

Para la finalidad indicada, empresas vinculadas a Moritz o a terceros proveedores de servicios de comunicaciones electrónicas, otros servicios de seguridad y alojamiento pueden tratar sus datos por cuenta de Moritz como encargados del tratamiento para la gestión de dichos servicios, incluso en los casos en que los mismos se hallen fuera del Espacio Económico Europeo, siempre que legalmente garanticen el nivel adecuado de protección exigido por la normativa europea.

En virtud de su consentimiento, sus datos personales se conservarán mientras Ud. no solicite su oposición o supresión o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

En cualquier momento puede retirar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose a La Zaragozana enviando un correo electrónico a dpo@agoragp.com o mediante comunicación escrita a C/ Ramón Berenguer IV, 1. 50007 de Zaragoza (España) indicando la Ref. Datos personales y el derecho que ejercita, así como adjuntando su DNI o documento identificativo sustitutorio, indicando en cualquiera de ambos casos la Ref. Datos personales y el derecho que ejercita.